



ACTA N° 2 2015 (reunion n°7 CdS)

En Santiago a 20 de Octubre de 2015, en la sala Carmen Olivares del Departamento de Música entre 16:30hrs y 17:30hrs., se realizó la reunión n° 2 del año 2015 y séptima del Comité Campus Sustentable de la UMCE, para analizar, discutir y resolver en torno a las siguientes acciones y objetivos de trabajo del comité para esta sesión:

Objetivos de la Reunión

1. Meta 9 del APL , Campaña de Sustentabilidad , Puntos Limpios, residuos sólidos
2. Avances , compra de purificadores de agua y contenedores
3. Creación de campaña de sensibilización e información sobre campaña de reciclaje
4. Situación de estancamiento en el avance de las metas del APL por falta de compromiso
5. Coordinación de reciclaje con Municipalidad de Ñuñoa

Asistencia Dia 2 y 3 de Septiembre

	Nombre	Unidad	Correo electrónico
1	Tomas Thayer Morel	Encargado Comite C. S.	tomas.thayer@umce.cl
2	Pablo Leppe	Departamento de Infraestructura	pablo.lepe@umce.cl
3	Hector Caruz	Diseñador Extension y VCM	hector.caruz@umce.cl
4	Paola Calderón Muñoz	DAE	paola.calderon@umce.cl
5	Francisco Castañeda	Prevencionista de Riesgos	francisco.castaneda@umce.cl
6	Maria Soledad Omegna	Directora del Jardin Infantil Funcionarios	m_soledad.omegna@umce.cl

No asistieron

	Nombre	Unidad	Observaciones
1	Ramón Espinoza	Secretario Académico Fac. Arte	Se excuso Decana
2	Leonel Duran	Director de Administración y Finanzas	Se excuso de asistir
3	Claudio Perez	Secretario Académico Fac. Ciencias	Se excuso de asistir
4	Claudia Marambio	Secretario Académico Fac. Historia	Se excuso Decana
5	Representane de la FEP	FEP	



Contenidos

1. Se toma la decisión de que la construcción de los puntos limpios se encargará a una empresa externa vía licitación, debido a que el Departamento de infraestructura, esta sobrecargado de trabajos para las acreditaciones de carreras y no garantiza disponibilidad de personal para fabricar los puntos limpios. También, gestionar las compras internamente de material para la construcción, tiene más demora que encargar todos estos procesos a un agente externo (tercerización). Pablo Leppe coordinará solicitud de presupuestos y gestión de licitación con el departamento de adquisiciones de la UMCE. Se dá un plazo de 15 días para presentar presupuestos y preparar licitación. Se establece que la marcha blanca deberá iniciarse en Diciembre de 2015 y que las prácticas de reciclaje debieran estar funcionando desde el inicio el período de admisión 2016.
2. Se define la ubicación exacta de los **4 puntos limpios** del campus Macul los que están cerca de los Kioscos. Se adjunta mapa con ubicación exacta marcada en rojo. Se acuerda que los puntos limpios deben tener radier de cemento, para mejorar su higiene y evaluar posteriormente que puedan tener un techo para sol o lluvias. Se adjunta mapa de campus macul con propuesta exacta de puntos limpios. Queda pendiente determinar ubicación de puntos limpios en Campus Joaquín Cabezas.
3. Soledad Omega advierte la importancia de considerar capacidad de basureros comunes y tipos de residuos sólidos que genera la UMCE:
 - a. Capacidad actual de basureros, que estan colapsados en algunos puntos. Debe entonces, junto con la instalación de los puntos limpios, reforzarse la instalación de basureros comunes.
 - b. Analizarse objetivamente cual es el tipo de residuos que nuestra universidad y principalmente estudiantes generan: Botellas de plástico, botellas de Vidrio, Latas de bebidas , y todo tipo de basuras plasticas.

Considerando esta realidad, algunos contenedores deberían ser destinados a reforzar los puntos de mayor generación de basura y otros a reciclaje. También se plantea reforzar basureros típicos empotrados en los puntos críticos, en vez de destinar contenedores a la basura no reciclable.

Se toma nota de este punto y Tomas Thayer analizará con la dirección de Administración y finanzas una solución ajustada a la realidad.

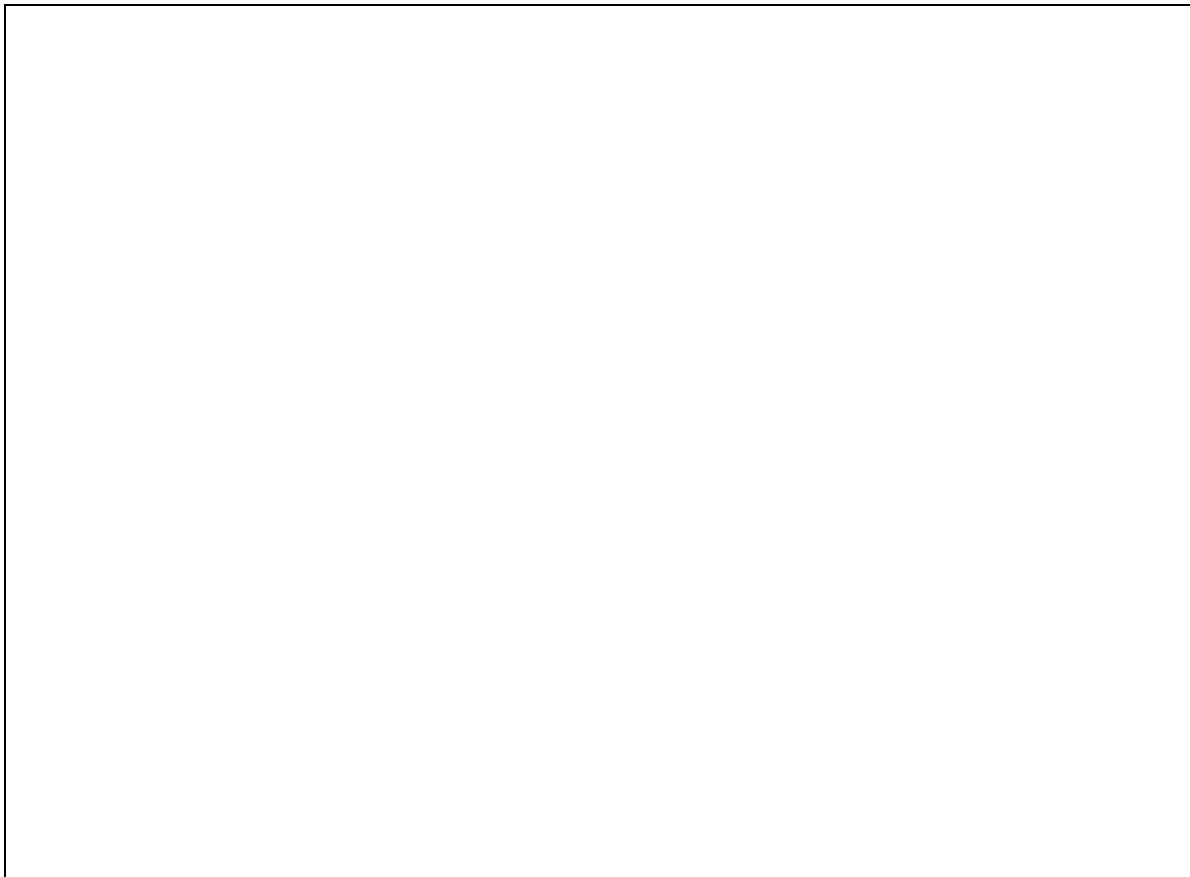
4. Tomas Thayer y Lery Mejias coordinarán con la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ñuñoa el retiro de residuos sólidos. Asimismo elaborarán un cronograma de



acciones de sensibilización e información de la campaña de reciclaje para la comunidad universitaria.

5. Se plantea que el **Kiosco, instalado frente al edificio de Ciencias no cumple con normas de higiene**, ya que sus aguas están siendo vertidas a cámaras de aguas de lluvia y no a cámaras de aguas de alcantarillado. Se informó a la Aprotéc de esta situación para que se corrija esta instalación, que genera malos olores cerca del Kiosco. Aprotéc solicita a Pablo Leppe que envíe memo a la APROTEC para formalizar situación con detalles y soluciones que se deben dar.
6. Se vuelve a plantear la importancia de cumplir con las metas del APL. La UMCE no ha iniciado formalmente este proceso por la falta de una oficina que permita gestionar, coordinar y organizar la información de indicadores de verificación disponibles para estas tareas de manera institucional. De manera extra oficial Tomas Thayer informa que la UMCE no podrá certificarse en el APL por no haber a la fecha implementado estos procesos. Agrega que ahora las acreditaciones institucionales de la CNA, consideran la sustentabilidad como un punto dentro de sus criterios generales de acreditación. Esta pendiente la respuesta de Rector al respecto, al Comité de Sustentabilidad UMCE.
Se propone que en la campaña de información, específicamente en el mapa de puntos limpios del campus Macul, se incluya la ubicación de los trece puntos de agua purificada de la UMCE, como una manera de reforzar la información de este beneficio. No obstante, se deja constancia que esta es una tarea de información de la Dirección de Administración y Finanzas.

Fin de la Sesión 18:00 hrs.





UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Comité Campus Sustentable